

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LEÍTURAS.

SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

	Trimestre.	Semestre.	Año
námenos	8'75	7'50	15
Fuera de la capital	4'25	8'50	17
Extranjero	8'00	16'00	32

Número suelto, 5 céntimos

DÍA 19 DE MARZO DE 1909

EL LABARO

DEL DÍA.

Asambleas populares

Gracias á Dios que ya parece preocupa á las gentes de Salamanca el magnifico problema de la administración municipal.

La asamblea convocada para esta noche por importantes organismos de la vida local, sin aires de politiquerías vecinales, haciendo un llamamiento á todos para pensar en serio en lo que es de todos, para poner la raya á la desidia y al abandono, para abrir sendas de bienestar y resurgir á la ciudad, merece nuestras simpatías y resume las esperanzas más halagadoras.

Si á este supremo esfuerzo de

liberación no respondiera el pueblo y quisiesen en sus eómodos retiros y soledades los que más obligación tienen de trabajar en la administración del Municipio, habrá que renunciar á la vida independiente, y sería cosa de pensar en agrégarnos á los términos municipales de Cabreros, Santa Marta y Villamayor.

No queremos Ayuntamientos políticos, estamos muy escarmientados de ellos, suenan aquí mal candidaturas conservadoras, liberales ó republicanas. Hay que atajar lo de los concejos de clases y gremios: eso no es comunal.

Ha de aspirarse á un Ayuntamiento de Salamanca: no queremos concejales obreros, ni conservadores, ni republicanos, ni carlistas; queremos concejales salmantinos.

debe agarrarse al primer brazo que se la ofrezca y asegurar la pitanza, aumentar la especie y vivir en fisiada pero equilibrada y ventosa tranquilidad... La *Emilia* resucitada por Mariano Berrueta, es raro ejemplar que supo perseverar en su espíritu, cultivar su ilusión y amarrarse al recuerdo fuerte antes que unirse á la esperanza canija de un nuevo amor... Pero el problema queda en pie y la solución de un caso no hace regla, como nunca la hizo la excepción... Los móritos que van á Lara deben pensar en volver como regresa Julio, porque así pensaran en marcharse como él se marchó...

La fórmula dicha en boca de Luis, «zapatero á tus zapatos» está bien para todos los que al llegar á la nor sepan ya de su oficio y de su vocación.

Pero Julio era un ineducado, y junto á la llama del cariño, tan aventajado y ligero como iba, camino de la vicaría, no hay hueco para meditaciones, ni momento vacío que pueda provocar una segura y definitiva inclinación.

Es obra á discutir la de Berrueta, y con eso está dicho que tiene relieve y poder, que no es negativa, sino refutadora y creadora, de original y personalísima significación. El éxito fué completo, triunfó en toda la línea, haciendo reír de buena gana y haciendo estremecer cuando llegó la ocasión. Yo escuché la opinión de algunas señoras que se maravillaron encantadas del autor. «Así debe ser—decían—como hizo Emilia, no desamparar á su madre y no desamparar la orfandad de su corazón». Y ellos, los hombres, ponían sus reparos porque Julio no volvió con las tallas del indiano proverbial; pero todos aplaudieron, y salió Mariano Berrueta llamado por el público más insensible de Madrid, por un público que aplaudía con el revés de la mano mientras se ofrecía la tamaña su dulce compañera.

No hará falta decir que esto se escribió á todo correr, apremiado por la mansedumbre del reloj, que tampoco marcha despacio. El telégrafo habrá dicho ya—y el correo también—cómo tratan á Mariano Berrueta los señores críticos de gran autoridad. Aquí se mide por la extensión, y creáname ustedes, que media columna de periódico, no se le concede más que á quien se le reconoce mérito y porvenir. Con su obra, ha entrado el amigo el terreno vedado, donde desde ahora podrá afinar la puntería y triunfar en el campeonato.

Aquí, en *El LABARO*, sólo se elogia á los extraños, cuando lo merecen... y á Mariano Berrueta ya le dí por todos un descomunal abrazo, que vale lo que un número extraordinario, lo que todos los sones de la trompeta de la Fama.

Entre el público vimos á los salmantinos: Cuesta (D. S.), Revillo, Mata, Motta, Arjona, Sánchez Arjona, Velasco, Buitón (E.), Gabriel y Galán, Marfa Robles, Fabrés, conde de Francos, Pérez Oliva (I. y T.), Sánchez Rojas y bastantes más que, sin querer, olvidé. Todos ellos, y los críticos madrileños, desfilaron por el salóncillo, estrechando la mano afortunada del autor.

Jacinto Benavente elogia sin reservas la obra de Mariano Berrueta, y le acompaña durante la representación, animándole á trabajar en el segundo libreto.

El hombre de hoy si no es un necio ó un petulante confiado que no sepa de números ni de afectos, debe rendirse al amor después de haber vendido y asegurado su esperanza y su porvenir. El italiano de América puede suplirse sin viajar: lo trascendental de la comedia de Benavente no está en tomar pasaje buscando otros cielos y el olvido y la fortuna, las dos fortunas, más allá del mar; lo trascendental es echar por la borda el lastre que domina, que encorva, que abruma y entorpece; el venirse á sí mismo, el tener una vez, lo único que hace falta, todo el ser hecho voluntad. No es Berrueta, creo yo, quien haga coro al contigo pan y cebolla, de los incapaces de salvación.

La mujer—Emilia—bien está en su debilidad, en su temor, en su abrazo á la madre, en su afincamiento en el hogar de los suyos... La mujer, debe esperar á que regrese triunfante ó maltrecha quien le jura amor, si ella es privilegiada entre las suyas, apasionada, con hondura de cariño y tenacidad de constancia... Y si no

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 4

ARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

PRECIO CONVENCIONAL

Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Director de *EL LABARO*, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de Calatrava 4.

Luis.—Me comprometo á ser el padrino.

Luis.—Si todas las emigraciones tuvieran tan buen fin... Ahora las cosas han sucedido como debían suceder. No está bien que en el momento del peligro y de la lucha busquemos á la mujer amada, si no cuando volvemos triunfadores para ofrecerle nuestros laureles.

Julio.—Tienes razón. Ahora comprendo que es egoísmo querer que el amor sea nuestro compañero de infiernos.

Don Hil.—Bueno dicho. Yo también declaro que estaba equivocado de medio a medio. No es extraño... Hablo tan o que el que mucho habla mucho yerra... Y como no quiero que se me quede en el cuerpo la palma, les voy á colocar a ustedes el último discurso.

Luis.—Discurso ó receta?

Don Hil.—De las dos cosas tiene, su señor (tono declarador). Estoy convencido de que no se debe engañar á nadie; yo pensaba que hacia una mala obra el general que antes de llevar sus soldados al combate los enseñaba un cuartel de inválidos. Ahora veo que eso es lo que debe hacer todo general: No hacer creer á sus soldados que se vuelven siempre sanos y victoriosos cuando lo más probable es volver con la cabeza rota y tan soldado raso como al partir. Esto es amargo... Pero cuando la verdad ha sido dulce... ¡Ah señores! Cuánto hubiéramos ganado todos si nos hubieran dicho cuando éramos adolescentes, soldados de la villa, fecciones de hospital para que no creyéramos que todo en la tierra eran flores.

Luis.—Y todo el campo orgánico.

Doña Carmen.—No te interrumpas. Don Hil.—Entiendo también, después de haberlo pensado maduramente, que mis teorías sobre la emigración eran erróneas. España cuando fué grande envió á sus hijos á sembrar pueblos por esos mundos, pero entonces nos sobraba vida en el hogar español. Estaba bien el ensanchar Castilla, pero hoy desamparada y pobre esta triste patria y decidió los hijos buenas de esta madre sin ventura, antes que á poblar y á enriquecer otras tierras con nuestro trabajo de hemos consagrados á fortalecer y levantar la de su ruina, debemos hacer.

Emilia, lo que hiciste tú con tu madre, no abandonaría por nada ni por nadie, «sistiría en sus dolores, acompañarla en sus tristezas; y así llegará la hora de su muerte, que sean sus hijos quienes piadosamente cierran sus ojos... ¡He dicho!

Público: si esta inocente crítica, te halla indulgente y á su aprobación te inclinas, no olvides que Benavente fué el que trajo las gallinas.

Vinos de FRANCOS

Plaza de los Bandos, 4

Crónicas.

El Congreso del Gobierno municipal.

Ahora que las dóciles huestes de Panurgo, desentumecidas acaso por el refrigerante adelanto primaveral, se aprestan con toda obediencia á jugar el sonoro papel de las «muchedumbres», bueno será que traigamos á plazo la brava iniciativa de la juventud catalana.

No se trata, lector amigo, de bullangueros desperezos ni de habilosas maniobras políticas; por esta vez no podemos traer á colación la acreditada metáfora del retablo de Maese Pedro. La cosa es rara y peregrina aun tratándose de un Congreso, aquí donde los tenemos copiosos y á gran pleno para aclarar todo linaje de misterios, y para trazar, figurada y declamatoriamente, tantos nuevos surcos depositarios de la semilla en el siempre fecundo porvenir.

El vocabulario se enriquece de esta hecha. Se trata del Congreso de Gobierno municipal que se está organizando febril y apresuradamente en Barcelona. En esto cristaliza, al fin y al cabo, el empeño renovador que surgió en el lirismo floral de los Juegos; este cuestionario que publica *La Cataluña*, es en verdad fruto duro, macizo y práctico, granado entre arbitrariedades románticas, y quizás ahorra sea la ocasión propicia para calar en buena sazón la sanidad de la obra catalana.

La Juventud Nacionalista ha redactado la convocatoria en un castellano claro y neto, buen principio para evitar resquemores y argucias y para meter el sonido

ESTE

es el regalo ideal; siempre aceptado con agrado por ser el más útil.

ESTE

es el nuevo porta-plumas con depósito de seguridad para la tinta.

“KLIÓ”

Porque puede llevarte en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta ni manche.

Porque no necesita pluma especial. Escribe con todas las corrientes de acero.

SEGURO UNICO DEPÓSITO PARA LA VENTA:

CALON

PLAZA MAYOR, 33, SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rosa, número 25-4, SALAMANCA

Las grandes ventas que obtiene el público al comprar en esta casa son debidas á las condiciones especiales que siempre se hace directamente en los centros productivos con los fabricantes, por su concepto y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, distribuyendo todas las claves sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de falda lisa de seda y los llamados Terranova preciosos, lo mismo que en trajes de ana, á precios increíbles.—Calle de la Rosa, número 25, SALAMANCA.

CORSÉS de PARÍS

MARCA

LA SIRÉNE

LA PRIMERA FABRICA DEL MUNDO

ULTIMOS MODELOS

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Prudencio Santos Benito

— PLAZA MAYOR, 17 Y 18 —

SALAMANCA

José Diez Esteban — Relojero

Gran surtido en reloj pulsera Relojes de torre

Gran surtido en toda clase de relojes de las más acreditadas marcas, tanto de pared como de bolsillo y despertadores.

Taller especial en el ramo.

Se garantizan todas las composturas de esta casa. Prontitud y economía.

SALAMANCA.—ISLA DE LA RUA, 4.—SALAMANCA

CUESTA Y PAPELERIA

Garcia Barrado (calle de la Rua)

Objetos de escritorio. Fantasías. Tarjetas de visita. Recordatorios. Estamparia. Especialidad en postales. Colecciones de vistas de Salamanca.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA

NOVELTY

ALMUERZO, 4 PTAS.

COMIDA, 5 PTAS.

DEPOSITO DE FABICA

Se sirven bocados, banquetes y lunche

Se han recibido los quesos marca Pammel, Brike y Camembert.

Los conciertos continúan todos los días.

EL DIA 19 DE MARZO DE 1909

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el Gran Comercio de **EL CAPRICHO**, puede pasar á recoger su importe mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina Registradora-Cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 200'75 pesetas, las mismas que se regalan á quien presente el ticket ó vale de compra. (el importe de cada ticket ó vale).

OJO El que quiera comprar un dia gratis debe visitar esta casa.

CALLE DE ZAMORA, 1 Y 2, "EL CAPRICHO,"

No confundirse, frente al café Suizo

EL DIA 19 DE MARZO DE 1909

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el

Gran Comercio de **EL CAPRICHO**, puede pasar á recoger su im-

porte mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina Registradora-Cobradora que

tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parro-

quianos la cantidad de 200'75 pesetas, las mismas que se regalan á

quién presente el ticket ó vale de compra. (el importe de cada ticket ó vale).

OJO El que quiera comprar un dia gratis debe visitar esta casa.

CALLE DE ZAMORA, 1 Y 2, "EL CAPRICHO,"

No confundirse, frente al café Suizo

EL DIA 19 DE MARZO DE 1909

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el

Gran Comercio de **EL CAPRICHO**, puede pasar á recoger su im-

porte mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según

EDICIÓN DIA 9 DE ABRIL DE 1909

de la llamada en todas las entidades.

Lo que en esa galerada se dice, no tiene, ciertamente, la mayor novedad; con esas frases connotativas de la estéril palabrería, del gárrulo divagador, de todo lo espectáculo y vacío, se han escrito muchos prólogos de muchos libros empastados entre cartones de bandera nacional, algunos centenares de crónicas periodísticas y no pocas columnas del órgano de la Cámara popular.

Pero tras ese aplauso vienen cuatro someros y precisos párrafos, que forman el cuestionario del proyectado Congreso de Gobierno municipal. Tan poca cosa son y tan poco hueco roban, que no vale la pena de pedir disculpas por traerlos a colación. Dicen así:

PRIMER GRUPO.—Organización municipal y coordinación con los organismos superiores.

Autonomía municipal, autoridades, empleados, ordenanzas, subordinación a los organismos superiores, proyectos de mancomunidad de municipios, funciones que se puedan delegar a las mismas, etc., están al final.

SEGUNDO GRUPO.—Cultura, arte y acción social.

Enseñanzas municipales, museos, bibliotecas, beneficencia, policía, instituciones municipales protectoras del obrero, etc.

TERCER GRUPO.—Urbanización, obras públicas e higiene.

Callejones y plazas, parques y jardines, subsuelo, expropiaciones, adquisición y venta de terrenos, edificios municipales, limpieza pública, sanidad, mercados, mataderos, alumbrado, etc.

CUARTO GRUPO.—Hacienda y servicios municipales.

Bienes del Municipio, impuestos, arbitrios, sistemas de recaudación, contabilidad, municipalización de servicios, etc.

Todos esos términos de la nomenclatura municipal han venido a reunirse, desprendiéndose de los artículos de fondo de los diarios provincianos, donde asoman con frecuencia en la prosa acusatoria y fiscalizadora enfildada contra la clásica holganza de los señores concejales. Eso es un cuestionario que puede sacar de quicio el espíritu de los disertadores, y donde pueden desengañarse, a la buena de Dios, un par de palabras para llenar las horas de un par de sesiones en la futura Asamblea.

A ese Congreso se debe aquirir, acompañándolo en espíritu, quien no quiere apuntar la tasa de inscripción y soltar la moneda para complacerse en viajes y recreos.

A ese Congreso, lector amigo, no irán, de seguro, los ediles enlevados con su reluciente capacete, abriéndose paso con las simbólicas porras de los maestros... ni tampoco las legiones de candidatos a desembuchar sus planes embellecedores de las calles y plazas del lugar... ni las masas del sufragio venturoso, ni los señores neutros rehacían a la urna y a la papeleta electoral.

En todos esas manos sonaría el pandero a lugares comunes de salón de consistorio municipal, a lópicos prometedores que emplazan a la realidad para después del escrutinio... a solicitudes de sumisión en el tabernario estupendo que produce el democristiano derecho y a sonata de fastísimas y esteticismos entonada a tono de casino o de café...

¿Quién podrá ir, amigo lector, a ese Congreso, donde deberá solidificarse esa ebullición de la esperanza catalana? Dialogo entonces apuntando su nombre y alzando su voz el que ahora diga *¡Studia nos!* en el catalán de Málaga.

FERNANDO ISCAR-PETRA.

—

Maestros y escuelas

Día 31

A las 3 45 se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcarraga.

El señor Calbetón reitera su rueda sobre las elecciones.

Rueda del día

Se aprueba un dictamen sobre la elección parcial de Burgos.

Se vota en definitiva el proyecto declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

También es votado otro referente a la prórroga del ferrocarril de Santona.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El señor Pulido defiende una enmienda al artículo 103, siendo desechada.

Retiran una enmienda los señores Rodríguez, Saavedra y López Muñoz.

Acéptase en parte una del señor Calbetón.

Defiende otra el señor Rodríguez.

Se suspende este debate.

El ministro de la Gobernación contesta al ruego que sobre las elecciones le ha dirigido el señor Calbetón.

Se aprueba un dictamen de carreteras, y se levanta la sesión a las 7 20.

CONGRESO.

Día 31

Bajo la presidencia del señor Dato, comienza la sesión a las 3 45.

El señor Garay hace una pregunta sobre la canalización del Manzanares, adhiréndose a lo dicho por el señor Morote Páez.

El señor Redondo hace un ruego de carácter local.

El señor Azcarraga pregunta si el Gobierno ha ordenado la detención del señor Macías.

El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno no ha intervenido para nada.

Responde la interpelación sobre los sucesos de la cárcel Modelo.

El señor Morote hace un resumen, eligiendo la conducta del Fiscal.

El señor Azcarraga vuelve a preguntar si es cierta la noticia de la detención del señor Macías y los motivos que la han ocasionado.

El Ministro dice que aunque no lo han comunicado oficialmente, existe cierta detención, desde el momento en que entiende en el asunto la juntación de Marina.

El ministro de Marina dice que no tiene datos, prometiendo intervenir en el asunto una vez que os tenga.

El señor Azcarraga insiste en pedir los motivos de la detención.

El Presidente del Consejo de Ministros declara que el documento no ha surtido otro efecto que pasar

de acto literario con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
En conmemoración del CCXIII aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

1º *Estudio crítico de La Galatea*, por D. Julián Musuri y Echevarría, alumno de los Estudios Superiores de Deusto, leído por el alumno de la Facultad de Letras de Salamanca D. Pedro Acedo Iglesias.

2º *El ambiente actual del Quijote*, trabajo del alumno de esta Universidad D. José Soto García.

3º *Representación de la sociedad en el Quijote*, por el alumno de esta Universidad D. Federico Galdón y Navarro.

4º *Caracteres físicos y psíquicos de D. Quijote*, por el alumno de esta Universidad D. Enrique Rodríguez Mata.

5º *El coloquio de los perros*, trabajo del alumno de los Estudios Superiores de Deusto D. Ramón de Belausteguiotia, leído por el alumno de esta Universidad D. Miguel Arribilla y Orés.

SEGUNDA PARTE
En honor del poeta salmantino Fr. Diego Tadeo González

1º *Fr. Diego T. González*, discurso por el alumno de esta Universidad D. Anselmo Quintín Tavera.

2º *Lectura y comentario de algunas obras de Fr. Diego González*, por el R. P. Agustino Fr. Courad Muñoz y los alumnos de la Facultad de Letras D. Alberto Gil y don Francisco Fernández.

3º *Clausura de la veida*, por el Excmo. Sr. Obispo, o su nombramiento.

La veida es pública. Las señoras, las comisiones y los catedráticos tendrán asiento en la plataforma.

EL MERCADO DE SALAMANCA

21 Abril. Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo.

Se cotizó a 56 reales una

Cantano, a 40 00.

Cebada, a 32 30.

Algarrobos, a 40.

Tendencia, firme.

Asuntos judiciales

En la Audiencia

Mañana se verá un juicio por jurados ante la sala segunda de nuestra Audiencia, la causa por robo procedente del juzgado de Béjar, contra Isidro Casquero y otro.

Es ponente, el magistrado señor Alonso; abogado defensor, el señor Sánchez, y procurador, el Sr. Santos.

Están llamados a declarar, ocho testigos.

Las sesiones de Cortes

SENADO.

Día 31

A las 3 45 se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcarraga.

El señor Calbetón reitera su rueda sobre las elecciones.

Rueda del día

Se aprueba un dictamen sobre la elección parcial de Burgos.

Se vota en definitiva el proyecto declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

También es votado otro referente a la prórroga del ferrocarril de Santona.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El señor Pulido defiende una enmienda al artículo 103, siendo desechada.

Retiran una enmienda los señores Rodríguez, Saavedra y López Muñoz.

Acéptase en parte una del señor Calbetón.

Defiende otra el señor Rodríguez.

Se suspende este debate.

El ministro de la Gobernación contesta al ruego que sobre las elecciones le ha dirigido el señor Calbetón.

Se aprueba un dictamen de carreteras, y se levanta la sesión a las 7 20.

CONGRESO.

Día 31

Bajo la presidencia del señor Dato, comienza la sesión a las 3 45.

El señor Garay hace una pregunta sobre la canalización del Manzanares, adhiréndose a lo dicho por el señor Morote Páez.

El señor Redondo hace un ruego de carácter local.

El señor Azcarraga pregunta si el Gobierno ha ordenado la detención del señor Macías.

El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno no ha intervenido para nada.

Responde la interpelación sobre los sucesos de la cárcel Modelo.

El señor Morote hace un resumen, eligiendo la conducta del Fiscal.

El señor Azcarraga vuelve a preguntar si es cierta la noticia de la detención del señor Macías y los motivos que la han ocasionado.

El Ministro dice que aunque no lo han comunicado oficialmente, existe cierta detención, desde el momento en que entiende en el asunto la juntación de Marina.

El ministro de Marina dice que no tiene datos, prometiendo intervenir en el asunto una vez que os tenga.

El señor Azcarraga insiste en pedir los motivos de la detención.

El Presidente del Consejo de Ministros declara que el documento no ha surtido otro efecto que pasar

a la comisión de peticiones, y que emitido el dictamen, se discutirá en la sesión de hoy.

Orden del día

Se aprueba un dictamen concediendo pensiones a los obreros de los arsenales.

Léese el dictamen de la comisión de peticiones, que se refiere al documento del señor Macías, y los enmiendas, una del señor Nougués

pidiendo que el asunto pase a una comisión especial, y la otra del señor Moret proponiendo que la comisión directamente nombrada, después de oír al señor Macías, exponga a la Cámara el resultado de la información.

El señor Nougués apoya la primera. Lee unos documentos censurando que se haya dilatado en dar conocimiento de este asunto a la Cámara.

El Presidente dice que le fué entregado ayer cuando estaba presidiendo la sesión. Afirma que después de enterarse, lo entregó ayer a la comisión de peticiones.

El señor Nougués cursa que dicho documento haya pasado a la comisión de peticiones, cuando tal documento no es una petición, sino una denuncia que su autor estima oportuno presentar al Congreso.

Pregunta si su autor fue detenido por presentar tal denuncia. Entiende que hay indicios suficientes para practicar indagaciones. Termina diciendo que cree que el señor Maura accederá a quanto pide, en su medida, pues ésta es más interesada que nadie en que la conducta del Gobierno se juzgue con rectitud, puesto que siempre ha hecho mono-potito.

El señor Maura rectifica. Dice que con esta afirmación nunca ha pretendido sembrar duda. Reconoce que la conducta del Gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, las cuales no le han sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Reprocha que el señor Nougués alabó al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuera inmotivada o calumnia, la alabanza demostraría poco respeto a la honra ajena.

El señor Nougués rectifica. Dice que con esta afirmación nunca ha pretendido sembrar duda. Reconoce que la conducta del Gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, las cuales no le han sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Reprocha que el señor Nougués alabó al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuera inmotivada o calumnia, la alabanza demostraría poco respeto a la honra ajena.

El señor Nougués rectifica. Dice que con esta afirmación nunca ha pretendido sembrar duda. Reconoce que la conducta del Gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, las cuales no le han sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Reprocha que el señor Nougués alabó al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuera inmotivada o calumnia, la alabanza demostraría poco respeto a la honra ajena.

El señor Nougués rectifica. Dice que con esta afirmación nunca ha pretendido sembrar duda. Reconoce que la conducta del Gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, las cuales no le han sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Reprocha que el señor Nougués alabó al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuera inmotivada o calumnia, la alabanza demostraría poco respeto a la honra ajena.

El señor Nougués rectifica. Dice que con esta afirmación nunca ha pretendido sembrar duda. Reconoce que la conducta del Gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, las cuales no le han sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Reprocha que el señor Nougués alabó al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuera inmotivada o calumnia, la alabanza demostraría poco respeto a la honra ajena.

El señor Nougués rectifica. Dice que con esta afirmación nunca ha pretendido sembrar duda. Reconoce que la conducta del Gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, las cuales no le han sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Reprocha que el señor Nougués alabó al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuera inmotivada o calumnia, la alabanza demostraría poco respeto a la honra ajena.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS

Madrid.—Provincias.—Extranjero

(Servicio de la "Agencia Presse Neuville")

Última hora de anoche

(Alcance)

Zaragoza

De elecciones.

ZARAGOZA 21.—Son muchos los empleados, comerciantes e industriales que quieren pedir certificaciones de la emisión del voto.

Los primeros no quieren sufrir descuento en sus haberes, ni los segundos tampoco pagar más contribución, pero de llevarse a la práctica este propósito la elección será interminable y es de suponer que no puedan votar todos.

Ha sufrido modificaciones la candidatura de las fuerzas vivas, pues el señor Sagols que figuraba con el señor Parafra, ha manifestado que tiene contratos de servicios municipales.

Ante esta negativa se ha designado al don Santiago Basilega.

Los republicanos han introducido una pequeña variación en su candidatura cambiando de distrito a los señores Marraco y Alamar.

En el distrito de San Carlos se han retirado don Tomás Aznar y don Ignacio Andrés.

El primero ha trasladado su domicilio a Madrid y el segundo ha manifestado que siendo concejal actualmente, debe ir al Ayuntamiento gente nueva.

Los radicales han decidido luchar solos, presentándose como republicanos radicales.

El ferrocarril de Cinco Villas.

ZARAGOZA 21.—Parece que el asunto del debatido ferrocarril de Cinco Villas, va á entrar en un periodo de armonía entre los pueblos interesados.

Sancionado el ferrocarril de Sádaba á Gallur, se estudiará el de Sádaba á Zuera, estableciéndose una alianza entre los pueblos interesados.

Los azucareros.

ZARAGOZA 21.—Según noticias, pronto se repartirá un dividendo de 3 por 100 á cuenta de las utilidades entre los azucareros.

Aunque la noticia no es oficial, se asegura que el acuerdo se adoptará en la primera sesión del Consejo.

El ferrocarril de Utrillas.

ZARAGOZA 21.—En breve se celebrará la Junta de accionistas del ferrocarril y minas de Utrillas.

La situación de esta sociedad va mejorando de día en día, habiéndose concebir grandes esperanzas.

Cataluña

La izquierda solidaria.

BARCELONA 21.—Se han reunido los representantes de los grupos que integran la izquierda solidaria.

La ponencia nombrada expuso su respectiva opinión acerca de las fuerzas de que dispone cada uno de los grupos para la próxima lucha y la orientación que debe seguirse.

Esta noche se reunirá nuevamente la ponencia para redactar el manifiesto electoral y confeccionar las listas definitivas.

Dice, confirmado anterior información nuestra, que en las candidaturas figuran siete nacionales, seis republicanos de la Unión, dos progresistas y dos federales.

Los nacionales republicanos han acordado dirigirse á la Liga, manifestando que no pueden aceptar su proposición de entrar en las inteligencias que propuso anoche el Sr. Abadal en su discurso.

Este indicó la conveniencia de que lucharan juntos los de la Liga y los regionalistas en los distritos 1., 5. y 8.

La negativa se funda en que los nacionales quieren apoyar una candidatura exclusivamente liberal sin mezcla reaccionaria alguna.

Viaje del gobernador.

BARCELONA 21.—Como anticipó, el gobernador ha salido esta tarde en automóvil á recorrer el circuito de la copa de Cataluña.

Según nuestras noticias, los trabajos de arreglo de la carretera están muy adelantados.

Es probable que se reforme una curva muy pronunciada que hay junto al puente que atraviesa el ferrocarril.

Ofrecimiento reiterado.

BARCELONA 21.—Oficialmente se ha hecho saber que el Gobernador sostiene el ofrecimiento hecho hace tiempo, referente á gratificar con 100.000 pesetas al que proporcione una pista para buscar á los autores de los atentados terroristas.

Herido grave.

BARCELONA 21.—Sigue en igual estado de gravedad el comandante Sr. Bolea, que resultó herido en la explosión de gas ocurrida anoche.

Los carlistas.

BARCELONA 21.—Han acordado los carlistas luchar en inteligencia con la Liga, designando candidatos por los distritos tercero, Centro de Barcelona, y octavo, Gracia y San Gervasio, a D. Bartolomé Frías y D. Juan Romo.

Mitin regionalista.

BARCELONA 21.—El domingo celebrarán los regionalistas un mitin en el teatro de Novedades. Hablarán los señores Cambó y Ventosa.

Valencia

Candidatos carlistas.

VALÈNCIA 21.—En una reunión celebrada hoy por los carlistas han acordado presentar en las próximas elecciones dos solos candidatos.

Son éstos D. Enrique Ardieu, por el distrito de la Audiencia y D. Miguel Guzmán, por el del Múseo.

Reuniones electorales.

VALÈNCIA 21.—El partido regionalista se reunirá esta noche para hacer la designación de candidatos.

Igual hará el partido liberal, que celebrará esta noche á las nueve una asamblea magna.

Visita pastoral.

VALÈNCIA 21.—El Arzobispo señor Guiásola pasó el día de ayer en Bari, donde fue objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del vecindario.

Terminada su estancia en este pueblo volvió á continuar su visita á otros de la diócesis.

El precio del pan.

VALÈNCIA 21.—Mañana se reunirá en la casa del pueblo el sindicato de sociedades políticas y obreras, para continuar tratando de las gestiones que se han de realizar á fin de obtener la rebaja en el precio del pan.

Círculo conservador.

VALÈNCIA 21.—Se ha inaugurado el Círculo conservador en la calle de San Cristóbal.

Hicieron uso de la palabra representantes de diversas entidades conservadoras.

Presidió el jefe de los conservadores Sr. Lázaro.

Invitaciones obreras.

VALÈNCIA 21.—El comité de la Solidaridad obrera de Barcelona ha oficiado á los comités de las sociedades de la casa del pueblo de esta capital y del Grao, dándoles cuenta de la comunicación que la confederación general del trabajo, de Francia, ha dirigido á nuestro Gobierno pidiéndole incluir en el proyecto de ley de amnistía á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Este comité de Solidaridad de Barcelona, invita á las sociedades de Valencia á que celebren reuniones el 1º de Mayo á favor de la emancipación obrera.

Conferencias telegráficas

(de la mañana)

Dictamen favorable.

MADRID 22.—La comisión de aetas del Congreso ha emitido informe favorable respecto al acta del Sr. Cerezo, diputado há poco elegido por Sabadell.

Reglamento del Congreso.

MADRID 22.—Se ha reunido la comisión que entiende en la reforma del Reglamento interior del Congreso de los diputados.

Se continuará el estudio de la parte relativa á suplicatorios por la ponencia que preside el señor Bugallal.

Proclamación decantados.

MADRID 22.—Esta tarde, á las siete, se hará en el Círculo liberal de Madrid la proclamación de candidatos para concejales del Ayuntamiento de Madrid.

De la casa real.

MADRID 22.—En breve emprenderá el Rey su ansiada excursión á Badajoz.

Ha ofrecido S. M. contribuir con un donativo importante al monumento que se erigirá al general Contreras.

Machaquito, herido.

MADRID 22.—En una capa celebrada en Villalba en una plaza particular, el notable diestro Machaquito tuvo herido levemente por una vaca de las capeadas.

La herida no lo impedirá torear el domingo en Lisboa, para donde está contratado.

Hoy marchará para este punto.

Crimen pasional.

VALÈNCIA 22.—Un sujeto llamado Anselmo Urios, que estaba casado de su novia, tuvo con ella una cuestión que se agrió hasta el extremo de dispararle un tiro. La novia perdió el conocimiento, y Urios, creyéndola muerta se disparó él otro tiro, matándose.

Concierto notable.

BARCELONA 22.—La orquesta sinfónica de Madrid ha dado su primer concierto en el Palacio de música catalana.

El concierto fué notabilísimo y la ovación que recibieron los músicos de la orquesta fué delirante.

Buena candidatura.

BARCELONA 22.—El Comité de Defensa social de Barcelona, ha dado á conocer los nombres de los candidatos que presenta en las próximas elecciones municipales.

Los candidatos son todas personas de prestigio quién han sido muy bien acogidas por la opinión sencilla.

Comunión á los peregrinos.

ROMA 22.—El secretario de Su Santidad, Cardenal Merry del Val, celebró misa en la capilla de San Luis de los franceses.

Los peregrinos franceses que se encuentran en Roma comulgaron en la misa.

Las denuncias de Macias.

El debate en el Congreso.—¿Se le procesará por injurias?—Sí, siguen los telegramas de protesta.—Nougués no apoya la denuncia.—La opinión de varios políticos.—Aplaudiendo al Gobierno.

MADRID 22.—La situación política despertada con la denuncia del Sr. Macías del Real, va despuéndose, y definiéndose en favor del Gobierno la opinión general.

Hoy seguirá el debate en el Congreso, cuyo resultado puede muy bien pronosticarse que sea favorable para el Gobierno.

El Sr. Maura, en la sesión de hoy, seguirá sosteniendo su criterio de que en tanto que no ha sido denunciado por el juez, no se le puede considerar culpable.

La opinión de los letrados en este asunto es perfectamente unánime: todos están conformes en que el Sr. Macías, al hacer una denuncia, insostenible por falta de pruebas, ha incurrido en el delito de injurias á un superior.

Entre el personal de Marín no hay ni uno que se ponga de parte del Sr. Macías. Es incierto cuánto se ha dicho de que prestigiosas personalidades de Marín encubren la denuncia presentada por el Sr. Macías del Real, esa denuncia será entregada al Fiscal para que proceda como sea de ley.

La opinión de los letrados en este asunto es perfectamente unánime: todos están conformes en que el Sr. Macías, al hacer una denuncia, insostenible por falta de pruebas, ha incurrido en el delito de injurias á un superior.

Entre el personal de Marín no hay ni uno que se ponga de parte del Sr. Macías. Es incierto cuánto se ha dicho de que prestigiosas personalidades de Marín encubren la denuncia presentada por el Sr. Macías del Real, esa denuncia será entregada al Fiscal para que proceda como sea de ley.

La denuncia presentada por el Sr. Macías del Real, que se ha hecho pública, no ha sido denunciada por el juez, ni ha sido denunciada por el fiscal.

Otro golpe nuevo ha sufrido la importancia, ya muy desmerecida de la célebre denuncia que tanto ruido había de meter según se veía.

Otro golpe nuevo ha sufrido la importancia, ya muy desmerecida de la célebre denuncia que tanto ruido había de meter según se veía.

El diputado Sr. Nougués, que fué uno de los primeros en apoyar la enmienda en que se proponía que se nombrase una comisión que entendiera en lo de la denuncia, hallábase ayer después de la sesión del Congreso, completamente convencido de que la denuncia carecía de fundamento.

Lo mismo que el Sr. Nougués piensan y hablan los más significados miembros de la oposición.

El Sr. Morote entiende que en lo que Macías no concuerda y aduce pruebas, la denuncia no tiene valor ni significación alguna.

Melquiades Alvarez sostiene que el Presidente del Consejo estaba muy firme en el poder y que nadie podía importarle la denuncia de Macías. Añadió que la vida política resultaría imposible si se entronizara el criterio de glorificar á los acusados sin mirar si eran ó no legítimas sus acusaciones. Pública hasta la denuncia, dice D. Melquiades Alvarez, público debe ser la reparación que se debe al Gobierno.

El señor Conesa no duda en calificar la denuncia de ligereza impardonable.

El conde de Romanones es más duro en sus cargos, dice que es criminal acusar sin fundamento.

El Sr. Montero Ríos dice que á este paso serán pocos quienes se expongan á ser ministros, pues correrán el peligro de ser calamidad.

Y muchos decían: Si se atrevan con Maura y Ferrández que son dos puritanos, qué no sucederá con otros cuya fama no es tan limpia?

Todos, en fin, aplauden sinceramente la energía demostrada por el Gobierno en reprimir y evitar posibles manifestaciones públicas que pudieran ocasionar incidentes y desórdenes graves. Hoy seguirán extremándose las precauciones.

Tiro de pichón.

SAN SEBASTIÁN 22.—Ha terminado hoy de disputarse el premio Atlántico, consistente en ocho mil francos, ofrecido á la sociedad Tiradores de pichón.

El premio ha sido muy disputado.

Lo ha ganado el conde de Paredes.

Hoy se juega el premio Valencia.

Gran incendio.

OVIEDO 22.—En una casa de la calle del general Elorza, se inició un incendio que en poco tiempo adquirió grandes proporciones. La casa quedó completamente destruida, propagándose también el fuego á otras inmediatas, que sufrieron graves desperfectos.

Un inquilino sufrió quemaduras graves, y otros pudieron librarse de una muerte segura, gracias á los oportunos auxilios prestados por los individuos de la Cruz Roja. Uno de éstos ha recibido varias contusiones.

El petardo de ayer.

CÁDIZ 22.—Reconocido el petardo encontrado en una calle céntrica de esta ciudad, de que dimos cuenta en nuestros telegramas de ayer, resultó contener regular cantidad de dinamita, lo que hace suponer que, en caso de que hubiera explotado, los destrozos hubieran sido enormes.

Averías en un barco.

CÁDIZ 22.—Regresó al puerto el vapor Villagrana á reparar las gravísimas averías que sufrió en alta mar.

El diputado Azzati.

MADRID 22.—Anoche, estuvo Azzati en el juzgado de guardia para solicitar la libertad de los detenidos ayer por formar escándalo á las puertas de las Cortes, no pudo conseguir nada porque el asunto con el atestado correspondiente, había pasado ya al juzgado correspondiente.

Al cerrar la edición.

La familia Real á Aranjuez.

MADRID 22.—Esta

